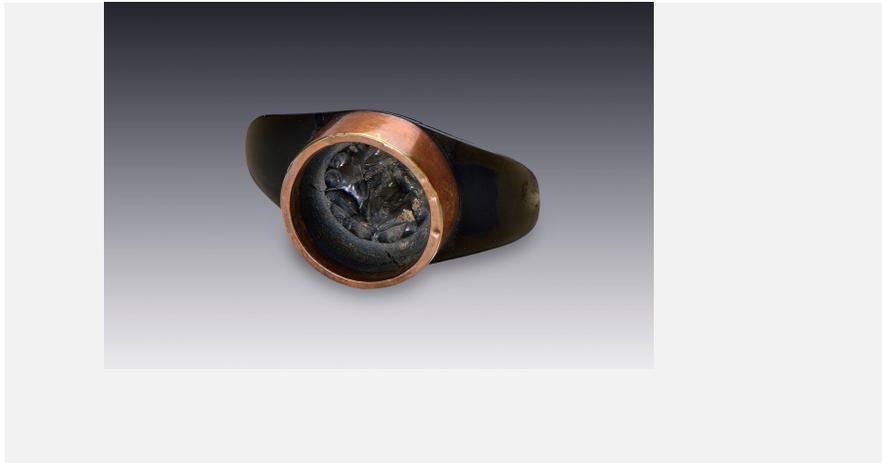


## Bezote de obsidiana con incrustaciones de oro



<b>Colección</b>	El México antiguo. Salas de Arte Prehispánico
<b>Cultura</b>	Tradición Mixteca-Puebla
<b>Estilo</b>	-
<b>Región</b>	Desconocida
<b>Año</b>	1200-1521 d.C.
<b>Período</b>	Posclásico tardío
<b>Técnica</b>	Obsidiana tallada con incrustaciones de oro
<b>Medidas</b>	2.4 x 4.3 x 1.4 cm
<b>Ubicación</b>	Sala 4. Sociedad y costumbres
<b>Artistas</b>	-
<b>Investigadores</b>	Pablo Escalante Gonzalbo

### Descripción

El fechamiento y la ubicación regional de este tipo de objetos es muy difícil, pues se utilizaron en toda Mesoamérica desde el Preclásico. En el caso de este bezote, podemos afirmar que pertenece al Posclásico pues en las etapas anteriores no se trabajaba el oro. Pero es tal la variedad y abundancia de este tipo de objetos que lo mismo podrían ser mexicas que mixtecos o de otra cultura. El material tampoco resuelve el problema de la ubicación regional porque tanto la obsidiana como las piedras verdes (serpentina, jadeíta y otras) circulaban profusamente por todo el territorio mesoamericano.

Normalmente, quien utilizaba orejeras utilizaba también bezotes; eran elementos complementarios en el arreglo corporal de la nobleza mesoamericana. Empiezan a aparecer en el Preclásico, especialmente en la etapa olmeca, cuando ya estaban bien consolidadas las diferencias de estatus dentro de la sociedad. Una cosa sabemos con certeza, se trata de artefactos utilizados exclusivamente por miembros de la élite de cada ciudad. La gente común no podía utilizar estos adornos que estaban pensados para resaltar el prestigio y la autoridad de sus usuarios.

Hay que recordar que no se trata de pendientes sino de piezas que se encajaban en ranuras producidas en la carne. En general, los nobles practicaban perforaciones en las orejas y labio inferior de sus hijos desde pequeños, para que se acostumbraran al uso de semejantes adornos, utilizando primero piezas chicas. El tamaño, la calidad del material y lo sofisticado del diseño, tanto de los bezotes como de las orejeras, estaba relacionado con la jerarquía y riqueza de su usuario.





Para portar la orejera se hacía una perforación de buen tamaño entre el cartilago y el lóbulo de la oreja; esta perforación dejaba una cicatriz permanente y permitía que la orejera entrara y quedara atorada en la oreja en su parte angosta, de manera que las aletas circulares emergían adelante y atrás de la oreja. Para el bezote se hacía una perforación bajo el labio inferior. Las patitas o aletas que pueden observarse en esta pieza quedaban dentro de la boca, junto a las encías, y la parte prominente, generalmente circular, como en este ejemplo, se mostraba entre el labio y la barbilla.

Algunos cronistas españoles se refieren a personas de la antigua nobleza indígena que, al dejar de portar sus orejeras y bezotes, por haberseles prohibido en la época colonial, tenían las orejas más colgantes y con la perforación visible. También mencionan que mostraban un agujero bajo el labio, al no poder llevar ya el bezote que funcionaba como tapón del orificio que, desde niños, se les había practicado. Por supuesto, en el caso de los guerreros valientes y algunas otras personas que por sus méritos habían recibido un cargo de alto rango y por lo tanto el derecho de portar orejeras y bezotes, se les tendrían que practicar las horadaciones en la edad adulta, sin haberlos preparado desde la infancia, como a los nobles de cuna.

Respecto al rigor con el que se cuidaba la distinción social implícita en el uso de estos adornos, basta con señalar que las legislaciones nahuas anteriores a la Conquista contemplaban la pena de muerte para quienes los portaran sin tener la jerarquía que les daba derecho a ello.

